AÑO V — VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1903 — NÚM. 1.668

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
»	6 »	7
»	12 »	14
Extranjero: 3 »		8,50
»	6 »	16
»	12 »	32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL PARTIDO LIBERAL

No seríamos sinceros si no reconociéramos que el acuerdo adoptado por los primates del partido liberal, prolongando la interinidad en que vive esta agrupación política por lo que hace á su jefatura, ha causado una impresión muy desagradable en la opinión pública.

Se ve bien á las claras que no se ventilan en el caso presente intereses que afecten al dogma del partido ni á sus procedimientos, sino que en el fondo batallan incompatibilidades de carácter y ambiciones mal disimuladas, bajo el hipócrita disfraz de un gran respeto á las prácticas democráticas y á la gran masa del partido, á la cual se otorga el derecho de elegir el el jefe.

Pleito es éste de familia que no importaría gran cosa á la opinión general del país, si no se diera el caso de que el estado anómalo en que vive el partido liberal perjudica al régimen, privándole en momentos determinados de medios de gobierno; perjudica también á los demás partidos, á los cuales se ofrecen tan perniciosas enseñanzns de incertidumbre é indisciplina; y perturba hondamente la política toda, porque dentro de ella representa un organismo indispensable, viviendo en una situación excepcional que le inutiliza para el poder, mientras no varíen las circunstancias en que actualmente se encuentra.

Y no se nos diga que el partido liberal cuenta con una jefatura y mantiene íntegro su programa; pues por lo que hace al primer punto, ya sabemos todos que esa jefatura otorgada á los Sres. Montero Ríos y Vega Armijo no pasa de ser nominal; y en cuanto á la eficacia del programa, bien poco puede confiarse á una agrupación política que no consigue ponerse de acuerdo en cuestión tan importante, como lo es la designación de jefe.

En esta situación tan poco satisfactoria para sus propósitos, va el partido liberal á las elecciones municipales, y allí ha de ponerse de manifiesto, más que en parte alguna, la honda y laboriosa crisis de esa agrupación que en vida del Sr. Sagasta fué salvaguardia y sostén del régimen, y hoy, por culpa de sus prohombres, sólo significa una perturbación y un peligro en la vida política del país.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Los principales extremos del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, leído en el Congreso por el Sr. Villaverde, son los siguientes:

Autorizar al ministro de Hacienda para negociar hasta cien millones de francos cada año en Deuda flotante. Podrá negociarse con el Banco de España, amortizándose la Deuda dentro de un año.

Conceder autorización al Gobierno para concertar con el Banco anticipos en oro por cuenta de los ingresos de Aduanas.

Negociar un empréstito, que no excederá de setenta y cinco millones de francos, con garantía de las minas de Almadén.

Autorizar al Gobierno para desmonetizar grandes cantidades de plata.

Ampliar hasta doscientos millones la emisión de Deuda amortizable, destinando esa suma á los gastos que exija el restablecimiento de la moneda de oro.

El Gobierno procurará celebrar tratados de comercio con diversas naciones y establecerá Cámaras de compensación, para estimular el desarrollo de la riqueza y facilitar el tráfico internacional.

NUESTROS CUENTOS

EL PACTO

El pintor Marcelo Dantin era uno de esos hombres raros, casi únicos, cuyo corazón y cuyo cerebro son verdaderamente excepcionales.

Célebre y modesto, generoso, aunque no rico á la sazón; apasionado y casto, no conocía ni la envidia ni el odio, y llevaba la existencia de los seres laboriosos y humildes.

A medida que el buen éxito difundía su nombre, se vió precisado á ensanchar el círculo de sus relaciones. La reputación de su talento no tardó en circular entre las clases directoras, los curiosos y los ricos.

Las mujeres le distinguían constantemente con sus simpatías y no pocas de ellas temblaban en su presencia. Pero á ninguna de sus amigas hablaba de amor. No se le conocía ninguna preferencia ni ninguna aspiración especial, á pesar de los requerimientos y atenciones de que era objeto por parte del sexo débil.

Transcurrieron así tres ó cuatro años, durante los cuales Dantin anduvo entre llamas como la salamandra.

Pero de pronto se notó que el artista no asistía con tanta frecuencia como antes á las fiestas y á los banquetes. Después se supo que, en cambio, era asiduo concurrente á la tertulia de Mad. Brehaut, la esposa del gran banquero, la cual tenía una hija encantadora. Todo el mundo comprendió que se trataba de un matrimonio, cuya realización no podía hacerse esperar. Y la creencia era rigurosamente exacta.

Dantín se había enamorado de Magdalena Brehaut, quien declaró primero á su madre y luego á su padre que no se casaría jamás con otro hombre.

Cuando el pintor pidió á Mr. Brehaut autorización para hacer la corte á su hija, contestóle con sequedad el banquero:

—En principio había yo resuelto no dar la mano de mi hija á un artista. Así se lo he dicho á ella repetidas veces: Ni artista ni militar. Pero Magdalena le ama á usted, lo cual no me sorprende, porque posee usted todo cuanto se necesita para agradar á las mujeres. Su madre ha intercedido y no he tenido más remedio que ceder. Pero lo he hecho mediante dos condiciones.

—¿Cuáles son?...

—Voy á pedírselo á usted. He aquí la primera. Aunque mi fortuna parece asegurar á mi hija una dote importante, no le daré más que doscientos mil francos, porque quiero que gane usted dinero. Nadie sabe lo que puede ocurrirle á uno en este mundo. ¿Cuánto puede usted ganar al año?

Dantin, que hasta entonces había escuchado con desdeñosa atención al banquero, contestó:

—Unos sesenta mil francos.

—¡Bonita cantidad! Pues bien, trabaje usted con ardor, redoblando sus esfuerzos, y si dentro de doce meses me demuestra usted con el justificante de sus libros que puede ganar cien mil francos al año, le doy á usted á Magdalena con un millón de dote. ¡Yo soy así!

—¿Y la segunda condición?

—La segunda condición se deduce de la primera. Una vez terminada la prueba, abandonará usted sus lienzos, sus pinceles y sus colores y entrará usted en mi cosa como socio mío. Necesito un yerno que prosiga mis negocios en un momento dado.

Es esta una idea fija—siguió diciendo—muy meditada por mi desde hace mucho tiempo. Yo me casé con la hija de mi predecesor cuando no disponía ni de un solo céntimo; pero fuí socio de mi suegro y en la actualidad poseo...

—¿Y esa segunda condición es tan indispensable como la primera?

—Lo mismo. Le doy á usted mi palabra de honor; déme usted la suya y asunto concluído.

El pintor tendió la mano al banquero.

—Acepto las dos condiciones. Le doy á usted mi palabra y queda sellado el pacto entre nosotros.

Aquel año, el cuadro enviado por Marcelo Dantin á la Esposición, colocó al artista al frente de los pintores de la escuela moderna. Consistía en cuadro en un admirable retrato de mujer ante el cual desfiló todo París.

No hubo quien no comprendiese aquella intensidad de sentimiento y de casta pasión, el fuego de aquella mirada y la belleza de aquella frente en la que brillaba un pensamiento sublime.

Al terminar el plazo convenido, Dantin presentó sus libros á Mr. Brehaut.

El pintor había vendido obras por valor de ciento treinta mil francos, tanto en París como en América. No le quedaba más que un cuadro: el que había presentado en la Exposición, aquel retrato de mujer, para el cual, sin saberlo, le había servido de modelo Magdalena el día en que el artista había anunciado á su amada que se acercaba el momento en que habría de verse obligado á renunciar al arte por las operaciones bancarias, aquel día triste en que la púdica doncella había vertido tantas y tan puras lágrimas sobre el ideal crucificado.

El matrimonio civil se celebró un lunes, y el sábado siguiente el religioso.

Y París entero supo con sorpresa que entre las dos ceremonias, Marcelo Dantin, el gran pintor, el futuro banquero, se había hecho amputar una mano, la mano derecha, la mano que no debía coger nunca más los pinceles.

Sin embargo, al acercarse al altar, en los ojos de los dos enamorados se reflejaba la expresión de una alegría sobrenatural.

MONTJOYEUX.

LAS CORTES

SENADO

SESIONES DE AYER

A las tres y veinte abre la sesión el general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los señores conde de San Bernardo, Santos Guzmán y Martitegui.

Leída y oprobada el acta de la anterior, el barón de Bonet dirige el ministro de agricultura un ruego relacionado con las zonas neutrales y los puertos francos. Pide que el Gobierno presente á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo aquéllos.

El conde de San Bernardo reconoce la importancia del ruego del señor barón de Bonet.

El Sr. Labastida solicita del ministro de Gracia y Justicia que ponga coto á los abusos del caciquismo en el distrito de Utrera.

El marqués de Aguilar de Campóo pide al ministro de Estado se traiga á la Cámara el expediente que existe en su departamento sobre el tratado de Wad-Ras y la cuestión conocida con el nombre de Santa María la Pequeña, para que explique su conducta como individuo de la Comisión.

Manifiesta el ministro de Estado que no puede complacer al marqués de Aguilar de Campóo en su deseo, por ser cuestión muy delicada.

El señor Calvo y Martín anuncia una pre-

---

sical tenia un objeto, una intencion, y como hemos hecho adivinar al principio de este capítulo, el complot formado por la amistad tocaba á su desenlace.

Cristian mismo parecia vivamente impresionado; hubiérase dicho que los latidos de su corazón levantaban la seda de su chaleco negro. Su poético rostro tenia palidez de la angustia, y sus blancas manos temblaban. Jamás había estado mas bello, mas inspirado; su vista estaba fija en Carlota y parecia beber en sus ojos la inspiracion.

Primero moduló un preludio, después pareció dejar apercibir el ruido del dinero, el choque de los vasos, el galopar de los caballos; todo el alegre tumulto, en fin, de una juventud turbulenta y consagrada al placer.

De repente aquella bacanal cesa, y una música dulce, como acompañande á una aparicion celeste, se exhala del instrumento; entonces el violin demuestra la confusion, la timidez, la vergüenza, y por fin, modula un fuerte sacudimiento, un grito de esperanza, un quejido de dolor, y luego un canto tiernísimo de amor que conmueve el alma y hace asomar lágrimas á los ojos.

La melodia, después, se transforma en enérgica resolucion, y entonces el arco empieza á modular variaciones de dificultad inmensa. Las mayores se ven vencidas por el concertista, y en medio de aquel torrente de armonia, el canto de amor destaca siempre modulando las últimas notas, y por fin un *allegro* vivo, animado que parece declarar el triunfo, la vic-

—Erase un jóven que á la edad de ventiun años hallábase dueño absoluto de un rico patrimonio. Arrastrado por los placeres, lo malgastó en poco tiempo, y entonces conoció á una hermosa niña que despertó en su alma el amor verdadero ¡Era tarde! Su fortuna había desaparecido y la jóven que amaba era hija de una familia opulenta; restábanle á él algunos centenares de escudos con los que quiso probar por última vez fortuna... ¡los jugó y los perdió! Entonces se fué á buscar á un pobre anciano maestro de música; este le dijo: «¡Trabaja! En tu genio músico tienes una segunda fortuna». Y fuerte con su amor hizo milagros; pero antes fué á ver al padre de la que amaba; le confesó su situacion, la esperanza que tenia y le dijo: ¡valor! y su amada, que adivinó

traje humilde de cochero de plaza...

Roquebert sonrió, y dijo:

—¡Ah! ¿todo eso has notado, Juanita?

—Y yo también, confesó Juana.

—¿Qué pensariais, exclamó José, si lo hubiérais visto como yo el día que le descolgué de un árbol del bosque de Bolonia con su rico atavío de hombre de mundo?

—¿Pero por qué ha partido tan bruscamente? preguntó Juanita... Y precisamente cuando nosotras íbamos á ser felices...

—¡Ese es un secreto!

—¿Otro secreto más?... decídnosle, decídnosle.

—No puedo, le ha guardado hasta de mi, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Sólo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creido adivinar...

gunta al ministro de la Gobernación sobre las medidas que piensa adoptar para que no se propague la viruela.

El ministro de Estado contesta que su compañero el de Gobernación se preocupa seriamente del asunto.

Se entra en la orden del día, procediéndose á la renovación parcial del Senado.

Terminado el sorteo, se levantó la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO

Desde las tres de la tarde están llenas las tribunas, ocupando en algunas la primera fila bellas y elegantes damas.

También hay en las tribunas muchos romeristas.

La Cámara presenta un aspecto muy animado.

A las tres y media abre la sesión el marqués de Figueroa, estando los escaños muy concurridos y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción y Obras públicas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Morayta protesta de que, por orden de la autoridad gubernativa, se hayan arrancado de un centro electoral del distrito de la Universidad efigies de la República. Considera que para eso no tiene atribuciones legales el gobernador civil, y dice que si esta autoridad se lo sostuviera así por escrito, la llevaría hasta los tribunales. (Rumores.)

Le contesta el ministro de la Gobernación, citando para justificar lo hecho artículos de la ley de Imprenta y del Código penal.

El Sr. Salmerón: ¿Pero su señoría asume acaso funciones del poder judicial? (Rumores en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación: No asumo más que el deber de hacer cumplir las leyes.

El señor Salmerón: Eso es lo que hace falta, y si no, aquí, está la minoría republicana para obligar al Gobierno á ello y estorbar dictaduras insoportables.

Un ministerial, con cierto retintín. ¡Bueno!

Terminado el incidente, el señor Arias de Miranda denuncia atropellos electorales y pide al Gobierno una relación detallada de procesamientos de alcaldes y Ayuntamientos desde la constitución de este Gobierno.

Promételo así el ministro de la Gobernación, y se pasa á la elección de presidente.

Suenan los timbres para que acudan todos los diputados presentes.

A las cuatro y cuarto de la tarde termina el escrutinio en la votación de presidente del Congreso, habiendo sido elegido el señor Romero Robledo por 186 votos.

Hubo cuatro papeletas en blanco, y fueron anuladas seis.

Las oposiciones se han abstenido todas. Sólo votaron el Sr. Nocedal, y de los liberales, los Sres. Gallardo, Durán y Rivas (don Natalio.)

Los Sres. Silvela y Maura permanecieron sentados, rodeándolos buen número de amigos, hasta que concluyeron de votar los que en primer término se apresuraron á hacerlo colocándose alrededor de la tribuna, y que son, por lo visto, los que figuran como los más incondicionales del Gabinete actual.

En cuanto aquellos terminaron y se hizo el claro, levantáronse. los Sres. Silvela y Maura para depositar sus sufragios, y con ellos un grupo de 77 diputados, que, después de los prohombres conservadores, votaron también al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia y pronuncia un largo discurso, que la Cámara escucha con gran atención.

Acabáis de concederme—dijo—el puesto parlamentario más elevado, y no pretendo devolver mi gratitud en frases incoloras.

El reconocimiento que me impresiona no se borrará de mi alma.

Como consecuencia de una política generosa, aspiráis á concentrar fuerzas junto al Gobierno y la Monarquía.

Fuí invitado á ocupar este cargo por los jefes de esa mayoría y del Gobierno, y aquí estoy por vuestro amparo. (Muy bien.)

Para significar el acto queda la historia de todos y vuestra conducta generosa.

La comunión de los mismos ideales nos ha unido. Soy el decano de esta casa, y á la tribuna debo mi posición y mis mayores halagos.

Desde edad temprana vengo combatiendo por el bien de mi patria con acierto ó con error, que eso á mí no me incumbe juzgarlo. He de inspirarme aquí en la rectitud con que siempre he guiado las acciones de mi vida.

Vosotros, á quienes tuve por adversarios políticos hasta hace poco, me habéis elevado aquí; vosotros, que unís la libertad del pueblo con el Trono en hermosa conjunción y os inspiráis en una política amplia. (Aplausos.)

Reconozco nuestra inferioridad en Europa en la riqueza, pero en los ideales, en el amor al derecho, nuestra tribuna puede servir de ejemplo y de enseñanza entre los pueblos más educados,

Ni en Monarquías ni en Repúblicas hay más libertad que en nuestro Parlamento. Aquí se ejerce la crítica con la mayor libertad, sin que se haya profanado la compostura y el deber de la mutua tolerancia.

Mientras se conserve la libertad de la tribuna, y la conciencia pública tenga esa válvula, no hay que dejarnos dominar por pesimismos. Reconstituiremos nuestro pasado y reanudaremos la cadena de nuestras glorias nacionales. (Muy bien.)

Se han acabado los partidos doctrinales, y ya han desaparecido de todos los Parlamentos. Tenemos un fondo común que todos hemos formado y que todos respetamos. La diferencia de los partidos modernos es de matiz. Todos los que vinieran al Poder gobernarían como nosotros, manteniendo la libertad que se conquistó. Hoy la política se inspira en nuestra tolerancia, y el principal representante ha sido el señor Silvela, cuya gloria envidio.

El señor Silvela enarboló frente á la bandera de partido la de las concentraciones y concordias.

Séame permitido, haciéndome intérprete de la mayoría, lamentar profundamente que ese hombre público haya adoptado cierta resolución, y espero que ha de continuar prestando importantes servicios á su patria y á la Monarquía. (Grandes aplausos de la mayoría).

El país necesita, en los actuales momentos, Gobierno duradero para que satisfaga sus necesidades, y unas Cortes que vivan mucho para estudiar sus aspiraciones.

Esa es la razón de mi presencia aquí.

La vida de estas Cortes es para mí de tal importancia, que á ella sacrifico todo y abro un paréntesis en mis aspiraciones para convertirme en aliado de esa mayoría.

Nadie podrá dudar de la honradez de mis propósitos y de la pureza de mis ideas.

Allí extremé la oposición porque obraba por mi cuenta; hoy estoy aquí por cuenta ajena.

Los que ayer eran mis derechos hoy son mis deberes, y he de velar por el derecho de todos y porque todos cumplan con sus obligaciones.

Mi convicción insiste y mi voluntad perdura en que le sean facilitados al Gobierno los medios necesarios para gobernar con objeto de prolongar la vida de las Cortes.

Envío á la mayoría y á mis contados amigos mi gratitud eterna.

Aquí permaneceré mientras tenga vuestra confianza.

Respetemos todas las propagandas legales pero no seamos esclavos de un excepticismo, sino afirmemos que todos los derechos tienen garantía y todos los males remedio en el seno de la Monarquía constitucional y parlamentaria, representada por D. Alfonso XIII, á quién saluda la juventud como una esperanza. (Aplausos de la mayoría.)

(El presidente del Consejo, los ministros y muchos diputados felicitan al Sr. Romero Robledo.)

Se procede á la elección de presidente cuarto, resultando elegido el Sr. Cavestany por 174 votos.

En la elección de secretario cuarto, que después se verificó, obtuvo 134 votos el señor Prado y Palacio, siendo proclamado.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las cinco y media.

BASES

para el primer concurso de la Sociedad «El Teatro» de Madrid, fundada para el fomento del arte Lírico Dramático

Cumpliendo esta Sociedad con el artículo segundo de sus estatutos, abre el primero de sus concursos de obras con las siguientes bases:

Primera. La Sociedad «El Teatro» abre un concurso para premiar una obra original dramática ó cómica en un acto.

Segunda. El premio no bajará de 100 pesetas y la obra premiada será representada por la Compañía de «Doña María A. Tubau en el Teatro de la Princesa» durante la presente temporada.

Tercera. El concurso queda abierto desde el 5 de Octubre hasta el 10 de Noviembre próximo.

Cuarta. Para tomar parte en el concurso es condición precisa tener la cualidad de socio y abonar la cantidad de 10 pesetas para atender á los gastos del mismo. Si el autor de la obra elegida resultase no pertenecer á la Sociedad, será anulada la elección y se procederá á ella nuevamente por el Jurado.

«Las personas residentes fuera de Madrid que deseen ser socios, pueden serlo sin otro requisito que manifestarlo por escrito al secretario de la Sociedad.

»Estos socios no vendrán obligados á satisfacer donativo alguno para las veladas, ni tendrán, como es consiguiente, derecho á localidad á gratis para las mismas, interin no fijen su residencia en esta Corte.»

Quinta. El Jurado lo formarán, los autores D. Tomás Luceño, D. Ceferino Palencia, el crítico D. Francisco Villegas (Zeda) y D. Xavier Cabello, Presidente de la Sociedad, que actuará como secretario.

Sexta. Los socios que quieran tomar parte en el concurso deberán presentar sus obras bajo sobre cerrado y con un lema; y bajo otro sobre con el mismo lema, el nombre y domicilio del concursante.

Séptima. Las obras deberán entregarse cualquier día laborable de tres á cinco en el domicilio del Secretario de la sociedad, D. Luis García Zambrano. Jorge Juan, núm. 6, bajo, quien dará el oportuno recibo.

«Los socios que tengan su residencia fuera de Madrid podrán enviar obras por correo bajo sobre certificado y la cantidad fijada para atender á los gastos del concurso bajo sobre monedero, libranza ó letra de fácil cobro».

Octava. Al hacer la entrega de las obras deberá presentarse la tarjeta especial que para el concurso será repartida á los señores socios pora que puedan acreditar su condición de tales.

«Los socios con residencia fuera de Madrid, enviarán además el número de su cédula personal ú otra contraseña para que pueda serles enviada dicha tarjeta á la Lista de Correos.

»Esta tarjeta en la que se pondrá el número de órden de entrada de las obras, servirá de recibo, y á su presentación ó remesa serán devueltas las obras en el caso de no ser la premiada.

Novena. Conforme las obras se vayan presentando serán leídas y juzgadas por el Jurado y de entre ellas serán separadas las cuatro que á juicio del mismo sean mejores. Estas cuatro obras serán representadas en la velada correspondiente al mes de Diciembre por el cuadro activo de la Sociedad y al terminar aquélla, en vista de su resultado, decidirá el Jurado en definitiva, y adjudicará el premio en el acto después de dar á conocer el nombre del agraciado.

Las obras no premiadas podrán ser recogidas hasta el día 1.° de Enero de 1904 en el domicilio del citado Secretario á las horas expresadas.

Madrid 1.° de Octubre de 1903.

Album poético.

Dejando aquí Don Creso sus millones
hizo punto final en esta vida
resultando su muerte *muy sentida*
por los que codiciaban sus doblones;
pero él que era gracioso en ocasiones
teniendo ya á su gente conocida
calándose con tiempo la partida
preparó un testamento de emociones.
Fundaba un hospital para *leprosos*,
otro para curar á los pacientes
del *tifus, la escabiosa y variolosos*,
llevándose de impulsos generosos
solamente legaba á sus parientes
la *asistencia* de centros tan piadosos.

FERNANDO RIVAS.

Octubre 1903.

CONSEJO EN PALACIO

Fué la primera parte del Consejo de ayer mañana dedicado á cambiar impresiones relacionadas con el reciente viaje de S. M. á Zaragoza.

El Gobierno, haciendo suyas las muestras de adhesión y cariño, de que ha sido objeto en la capital aragonesa, no dispensará ocasión de hacer ostensible su profundo agradecimiento.

Unida esta manifestación de entusiasmo á las repetidas que le proporcionó su excursión del pasado verano, prueban de manera indubitada la adhesión entusiástica del pueblo español á su joven soberano.

Expuso el Sr. Villaverde, en prolija forma el plan parlamentario que se propone desarrollar el Gobierno.

Dió cuenta á S. M. de los principales extremos de su discurso de presentación, pronunciado anteayer en las Cámaras.

Tratando de la elección del presidente del Congreso, anunció el Sr. Villaverde que revestiría transcedental importancia política el discurso que el Sr. Romero Robledo se proponía pronunciar esta tarde.

En cuanto á la votación, no duda que la mayoría responderá á su llamamiento. Conducta parecida hubiera observado la minoría liberal, á no ser por la restricción impuesta por el señor marqués de la Vega de Armijo.

No obstante, tiene el presidente el convencimiento de que algunos liberales, desatendiendo tal restricción, cooperarán al éxito de la votación.

Los diversos aspectos de las huelgas de Bilbao y Barcelona, ocuparon lugar preferente en el discurso presidencial.

La atención extraordinaria prestada por el Rey á este asunto, prueba su creciente interés por las cuestiones de carácter social.

Ultimamente disertó el señor Villaverde sobre actualidades extranjeras. Visita de los Reyes de Italia á París; crisis húngara é italiana; negociaciones entre Inglaterra y Francia, para ultimar el tratado de arbitraje; haciendo algunas consideraciones acerca de la insurrección en Macedonia.

Firma

Al terminar el Consejo, el ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey un decreto convocando para el día 15 de Noviembre á elecciones parciales de los distritos de Mula, Huete y Villalón.

NOTICIAS

URGENTE

Nuestro querido amigo y paisano Angel Sánchez, dueño del establecimiento titulado la Segoviana, en Madrid Plaza Santa Cruz 6, comunica á toda su numerosa clientela que el domingo 25 por último día en la temporada, presentará una nueva colección de modelos para señoras y niñas en la Fonda de la Burgalesa, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado á Segovia, en compañía de su hija, la señora viuda de Alberti, proponiéndose fijar su residencia, por ahora, en esta capital.

Mañana por la tarde asistirá el Ayuntamiento en corporación á las vísperas de la Catedral, y el domingo á la solemne misa en honor del Patrón de Segovia.

De primera enseñanza

Por el Rectorado se han firmado los siguientes nombramientos:

Maestra interina de la escuela de niñas de Valseca, doña Jerónima Tomé Pérez y Maestro interino de la de niños de Valle de Tabladillo, D. Ignacio Barba y Sanz.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Revenga, el joven de 21 años, Casimiro Piedra.

El 20 del actual fueron al pinar de Baisain á hacer leña dicho joven y su hermano Pedro, y aquel se marchó Sierra adelante, sin que se le haya vuelto á ver.

No es la primera vez que Casimiro Piedra se ausenta de casa de sus padres, pues, á la cuenta, le domina la manía de sentar plaza en el ejército, á lo que se opone la familia.

Traslado

El Doctor Acinas ha trasladado su casa y consulta á la calle de San Juan, 7, entresuelo izquierda.

—¡Qué!... ¡qué!...

—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creido deber comunicarle mis sospechas, pero á él solo.

Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.

Durante este breve diálogo Carlota había colocado los albornoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.

—Estaos quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.

Acababa de apoderarse del álbum y tenia ya un lapiz en la mano.

Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

Al otro extremo del salón Cristian

—¡Ah! murmuró esta por fin, ¡es admirable!... le haceis sentir al alma cuanto os proponeis; ¿pero por qué llamar á esa pieza *petición matrimonial*? No comprendo...

José Quentin tomó entonces la palabra, y adelantándose hácia la dama exclamó:

—Es, sin embargo, muy claro; yo os esplicaré todo lo que decia el violin de Cristian.

Y como Enriqueta le autorizase con un ademan, el noble anciano murmuró:

—¡Es un arte divino la música! Y el violin su mas maravilloso intérprete. El que acabais de oir nos ha contado toda una historia; escuchadla.

Y el jovial anciano tomó asiento junto á la señora Duvernay, exclamando:

toria, la felicidad, completa, la idea del compositor.

¡Era sublime!!

Cristian al terminar, vaciló, y con la frente empapada en sudor, trémulo y vacilante, cayó en brazos de Enrique que acudió á estrecharle en ellos.

Ningun aplauso resonó en la estancia, ningun bravo se dejó oir; todos los corazones estaban oprimidos, todos manifestaban con lágrimas en los ojos, su entusiasmo.

José Quentin gesticulaba sin poder articular un sonido.

Santiago Roquebart había ido á estrechar las manos del artista con muda energia.

Juana y Juanita lloraban y reian. Carlota parecia sumida en delicioso éxtasis.

La señora Duvernay enjugaba sus lágrimas.

modulaba un acorde en su instrumento.

—Ha llegado el momento de hacerte oir. Carlota, escuchame un momento, dijo Enrique.

Y volviéndose hácia su madre prosiguió:

—Madre mia, es una pieza de su composición la que va á ejecutar Cristian, una pieza inédita á la que llamará *peticion matrimonial*.

—¡Título estraño!

—Silencio; escuchad.

Y haciendo una seña á su amigo para que empezase principió él á su vez el dibujo.

En todos los rostros se advertia la atencion y la ansiedad; la emocion estaba pintada en todos los rostros.

Carlota estaba muy pálida.

Era evidente que aquella pieza mu-

Aviso

El vecino de esta ciudad Mariano Sanz Paez, soldado que fué del primer batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Murcia núm. 37, se presentará lo más pronto posible en el Gobierno Militar de esta plaza, de 9 á 1, con objeto de recoger un documento de su propiedad que mucho le interesa.

Mañana celebran el día de su santo la distinguida esposa del gobernador civil Sr. Silvela; el inspector de montes señor Breñosa; el comandante profesor de la Academia de Artillería señor Sierra; el capitán del Regimiento de Sitio señor Chain; el abogado y ex diputado provincial señor Rey, y el visitador de consumos señor Barrios.

A todos les deseamos muy felices días.

Ayer se celebró en la iglesia del Salvador el matrimonio de dos *tórtolos*, los cuales suman la friolera de *ciento treinta y dos años de edad*.

Los nuevos esposos, después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con una ruidosa serenata.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Audiencia provincial

Calificaciones

Pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor para José Alvarez Otero, vecino de Navalmanzano, por lesiones menos graves.

Se le impone también las accesorias, costas é indemnizaciones al perjudicado, Pascual Gómez su convecino, de 35 pesetas.

—Pena de 1 año y 1 día de presidio correccional, accesorias y costas, para Cipriano Vela Capa vecino de Navas de Oro, procesado por hurto.

Los vinos de Quina Ferruginoso, Peptonizado y Iodo Tónico Sanz Alvaro son los recomendados por la clase médica como aperitivo antiescrofuloso y antilinfático.

Depósito en Segovia, Muerte y Vida 6. Farmacia.

Bodas

Mañana á las cinco de la tarde se unirán con los lazos del matrimonio en la iglesia de San Millán, la bella señorita Elvira Manso, y el simpático joven don Juan Manuel Fernández, hijo del conocido industrial don Casimiro Fernández.

—También mañana se celebrará la boda de Rafael García Esteban y Dominga Muñoz, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Millán; y en la de Santa Eulalia, á las cinco, la de Mauricio Costumero y Petronila Arribas.

Despues de una larga y penosa dolencia, ayer falleció el maquinista de la imprenta provincial D. Juan Illera Cañas.

A su desconsolada viuda, á sus hijos, y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la pérdida que les aflige.

A cobrar

Desde mañana pueden cobrar en casa del Habilitado Sr. Betegón, las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza.

De 8 á 9 por la mañana, y de 1 á 2 por la tarde.

Han sido nombrados consejeros del Monte de Piedad de esta ciudad en renovación anual, los señores, D. Francisco Carsi, D. Francisco Santiuste, don Segundo Sastre, D. Miguel Llovet, don Trifón Baeza y D. Bernardo Romero Gilsanz.

Como suplentes quedaron elegidos, D. Alejandro Barba y D. Mariano Rosillo.

Cámara del Comercio y de la Industria

Por acuerdo de la Junta Directiva, se abre el plazo de suscripción para los alumnos que reuniendo las condiciones necesarias, quieran solicitar asistir á la clase de Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble.

Para poder suscribirse, se necesita haber cumplido 14 años, saber sumar, restar, multiplicar y dividir, ser socio, hijo ó dependiente del mismo.

Los dependientes al hacer la inscripción, abonarán cinco pesetas por todo el curso, para gastos de material.

Para suscribirse, en la sombrerería de Claudio Moreno, Plaza del Corpus 10, de nueve á doce de la mañana, hasta el 30 del mes actual.

Tenemos entendido que en la sesión de esta noche, discutirá el Ayuntamiento e presupuesto para el año próximo, en el cual se propone, entre otras reformas, el arriendo de los consumos y el de la limpieza de las calles.

Las dos reformas son muy importantes, y estamos seguros que el Ayuntamiento, al ocuparse de ellas, procurará inspirarse única y exclusivamente en el interés general de la población.

Ayer llegó á Segovia en automóvil acompañado de su distinguida familia, el opulento capitalista bilbaino, señor Ocháran, y hoy ha continuado su viaje á Madrid.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y las defunciones de Juan Illera y Manuel Rejo (esta última en el Hospital.)

Ferrocarril Vasco-Castellano.

Leemos en «El Economista»:

«No puede negarse la gran actividad y acierto al señor Gasset en la dirección del ministerio de Obras públicas. El proyecto del nuevo trazado para la sección de Madrid á Fuentelsaz, Torrelaguna y Alcalá de Henares, se despachó favorablemente por el Consejo Superior Consultivo de Obras públicas el 5 del corriente, después de confrontado sobre el terreno por el ingeniero designado y por el jefe de la división respectiva; y el 11 del mes corriente quedó aprobado por el joven é inteligente ministro, á propuesta del laborioso director general del ramo.

El Consejo Superior Consultivo de Obras públicas, ha dictaminado que «el proyecto ahora presentado contiene los documentos que exige el reglamento de la vigente ley de Ferrocarriles, y todos ellos se hallan *muy completos y bien redactados y dan á conocer el esmero con que se ha hecho el estudio, y que viene á ser* EXCEPCIONAL en la manera de presentar los proyectos de esta clase.

Añade luego que «la justificación que del trazado se hace en la Memoria y su representación en los planos, demuestran que *aquél está bien elegido*, tanto en la dirección general adoptada para la línea principal y sus ramales, como en sus detalles, porque con rasantes que no llegan á 15 milésimas y curvas cuyos radios no exceden de 300 metros, se ha conseguido plegar la traza al terreno suficiente para evitar túneles y no ocasionar grandes movimientos de tierras, presentando una solución más conveniente que lo del primer proyecto para el ramal de Torrelaguna, que es el de más importancia, porque con éste se enlaza la línea de Torrelaguna á Boceguillas, con un ramal á Aranda de Duero y otro desde este último punto á Burgos, para continuar después hasta Bilbao y constituir así un ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Se consigue, además, dar servicio á los pueblos de Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y San Agustín, en vez de hacerlo para otros más cercanos á Madrid y servidos ya por la vía férrea, proporcionando también salida á los productos de grandes fincas (las del marqués de Santillán y duque de Sexto), situadas en la margen derecha del río Jarama, que quedaban sin servicio con el primer proyecto.

El replanteo y variaciones del trazado que exige la ejecución de las obras, se hará bajo la inspección del ingeniero jefe de la división de Ferrocarriles de Madrid.

Ahora toca á la empresa completar el trazado hasta Boceguillas y Aranda de Duero, que confiamos no se hará esperar, así como el comienzo de la sección aprobada.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

San Rafael Arcangel, San Martín y San Fortunato.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Justo, novena en honor de los Santos Segovianos, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición del Sacramento, Rosario, ejercicio, sermón á cargo de D. Luis Díaz Cazorro, gozos y reserva.

—En las Religiosas Dominicas, á las cinco y media de la tarde, novena en honor de la Virgen del Rosario, predicando un padre de la Orden.

MERCADOS

SEGOVIA 23

Trigo.—Han entrado en almacenes 250 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Fuentepelayo 22

El último mercado celebrado en esta villa, ha estado bastante concurrido de labradores.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 41, centeno á 31, cebada á 26, avena á 23, algarrobas á 33, garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 150, medianos á 90.

Patatas á 5 reales arroba.

El corresponsal.

Aguilafuente 22

Se ha terminado por completo la vendimia, habiendo dado un resultado poco satisfactorio.

Estos labradores continúan en la siembra del trigo.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 41'50 reales fanega, idem corriente á 40'50, centeno á 31, cebada á 26, avena á 22, algarrobas á 33, garbanzos superiores á 190, regulares á 150, medianos á 90.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 43'50 reales una.

Centeno 100 id., á 33 50 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 22

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Barcelona 22

Por ferrocarril entraron 27 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Sigüenza á 44 y medio.

De Peñaranda á 43 y medio.

De Salamanca á 43.

De San Velayos á 43 y medio.

Trigo de Tarazona á 44 reales.

De Palencia á 43 y medio.

El Corresponsal.

Salamanca 22

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 180.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 y 43 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 22

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales una.

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

Villaverde en Palacio

El Sr. Villaverde estuvo en palacio manifestando al Rey su satisfacción por la elección de Romero Robledo y por el discurso de éste.

También expuso á S. M. las dificultades con que se tropieza para solucionar los conflictos obreros de Bilbao.

Precauciones

Se han dado órdenes á los que componen la brigada de alcantarillado del Congreso, para que vigilen con exquisito cuidado las inmediaciones del edificio, debiendo hacer fuego sobre cualquier persona sospechosa que se encuentre en las alcantarillas.

Estas precauciones han extrañado mucho al público y todos creen que se ha descubierto un complot para atentar al palacio de la representación nacional.

Hoy se habla mucho de este asunto y todos se relaciona haciendo cálculos más ó menos fondados, aunque se ignora por completo lo que haya de cierto en él.

Los liberales

Se han reunido los señores que componen la comisión de la minoría liberal para entender en la elección de jefe del partido.

Todavía se desconocen los acuerdos que hayan podido tomarse.

Senado

La sesión celebrada hoy en el Senado ha sido presidida por el Sr. Azcárraga.

Este hizo un discurso en memoria de los senadores muertos desde la última sesión.

El señor Gasset contesta á varias preguntas que le dirigieron ayer.

Congreso

Empieza la sesión, presidiendo el señor Romero Robledo.

El ministro de Hacienda señor Besada lee varios proyectos de Hacienda, entre ellos el del arreglo de la deuda de Ultramar y el del Timbre.

El Sr. Nougués protesta de su detención en Tarragona por reproducir un artículo del Sr. Lerroux cuando éste, el autor, andaba libremente sin que nadie le importunase.

Dice que la guardia civil le trató como si fuera un bandido feroz.

Le interrumpe varias veces el Sr. Romero Robledo.

El señor Villaverde, dice en nombre del ministro de la Guerra que la autoridad militar nada tiene que ver en este asunto.

Empieza el señor Azcárate su anunciada interpelación.

Dice que otros compañeros suyos se ocuparán de los sucesos de Bilbao y Barcelona y de los atropellos de que son continuamente objeto los republicanos.

Empieza á hablar de la crisis de Marzo.

Hay gran expectación en el Congreso.

En este debate se espera que intervengan muchos notables oradores, entre ellos el Sr. Silvela.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'35
Amortizable al 5 por 100	97'25
Acciones del Banco	476'00
Acciones de Tabacos	441'75
CAMBIOS	
París á la vista	31'90
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Octubre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	680'98
Temperatura del aire	9'5
Id. máxima al sol del día anterior	22'0
Id. id. á la sombra	14'8
Id. mínima noche última	6'2
Id. id. á cielo descubierto	5'1
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º de Enero de 1884; busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de Gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante, realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Segovia 23 de Octubre de 1903. —P.: El Secretario, *Juan Martín y Santos.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.